

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntimos de real línea del tipo 5 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. Es la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 11.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción se adelanta, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÉRCOLES 10 DE MARZO DE 1875.

Número 2079.

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábica.
Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una *concusión pulmonar* con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martín, de una *gastralgia* ó irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la *gota, neuralgia* y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de *hidropesía* y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señor Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80.416.—El señor doctor F. W. Benke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relación á la Clínica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.

«Jamás olvidaré que debo la preservación de la vida de uno de mis dos hijos á la *Revalenta Du Barry*.

«El niño á la edad de cuatro meses, padecía, sin causa aparente, de una *atrofia completa*, con vómitos continuos «los que resistían á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en mes y medio de tiempo.»

«Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

«Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.»

En cajas de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Vinos superiores de Burdeos y Coñac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

Aviso.—Cacaos superiores de Socunusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se espenden al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Almacén.—Se alquila uno de gran capacidad en la calle de Mendez Núñez, número 9.

NUEVA TARIFA

DE FRANQUEO PARA IMPRESOS.

(Conclusion.)

Las reclamaciones deben hacerse dentro del término de un año, contado desde la fecha del resguardo. Pasado este plazo, caducan el derecho del particular y la responsabilidad de la administración.

Esta clase de correspondencia se admite para los puntos situados en las líneas por las que pueden enviarse pliegos con valores de la deuda del Estado. Los objetos se presentarán en cajas de madera ó metal, no excediendo su peso de 500 gramos, ni sus dimensiones de 22 centímetros de largo y 44 de ancho y alto.

El valor de las alhajas ó efectos no podrá exceder de 500 pesetas.

Para el envío de estas diferentes clases de correspondencia bajo el carácter de certificado abonarán los remitentes:

1.º El franqueo que con arreglo á la especial tarifa les corresponde segun su peso.

2.º El derecho fijo ó invariable de certificación de 50 céntimos de peseta.

La entrega de esta clase de correspondencia se verificará en la dependencia destinada á este especial servicio en todas las oficinas de correos. Al interesado se le espide un recibo que justifica la entrega del objeto certificado, y en caso de que este sufra extravío tiene derecho á una indemnización de 50 pesetas.

Se exceptúan los paquetes de impresos que no pesen mas de 500 gramos, para los cuales el porte de certificado no será

mas que el de 25 céntimos de peseta sobre el del franqueo.

En caso de extravío, los interesados no tendrán derecho á la indemnización acordada para los otros certificados.

Además se publican las advertencias siguientes:

1.ª Las cartas ordinarias y certificadas, así como las tarjetas postales, exigen previo franqueo para que puedan ser remitidas al punto de destino.

2.ª El franqueo de los periódicos, libros y demás objetos señalados en los números 4 y 5 de esta tarifa es tambien para todos los casos obligatorio. Esas clases de correspondencia deben en general remitirse bajo fajas ó de modo que su reconocimiento sea fácil, y no contendrán signo, cifra ni cosa alguna manuscrita, como no sea la dirección y el punto de destino.

3.ª Los sellos de franqueo se pegarán precisamente en el anverso de los sobres, fajas ó cubiertas.

4.ª Siempre que una carta, impreso ó libro, etc., exceda de los tipos de peso señalados, se necesita doble ó triple franqueo, segun el caso.

5.ª La reclamación de los sobres, cubiertas ó fajas, ó devolución de los certificados originales si no hubieren sido despachados, debe efectuarse antes de que trascurren seis meses desde la fecha en que se impusieron.

6.ª Para circular las muestras de comercio han de estar cerradas de modo que puedan reconocerse á la simple vista que no tengan valor alguno intrínseco ni otro manuscrito que el sobre; que el franqueo sea completo, y que no consistan en objetos inflamables, pegajosos, punzantes ó manchadizos.»

NOTICIAS DE CUBA.

Hé aquí la revista quincenal que á la salida del último tron correo publicó *El Eco de Cuba*:

I.

Todo el interés de las noticias de la actual quincena se halla concentrado en las Villas, y natural es que así suceda. La vasta comarca que se extiende desde la trocha de Moron al Júcaro hasta las ricas jurisdicciones de Cárdenas y Colon, se vé amenazada por unas hordas de incendiarios, que, llamándose «libertadores de Cuba», procuran la ruina de esta hermosa Antilla. En las Villas se han acumulado todas las tropas disponibles; á las Villas han ido voluntarios movilizados de otras jurisdicciones; en las Villas encuéntrase actualmente la primera autoridad de la isla, y en las Villas se esconden el mas hábil de los cabeceillas rebeldes y el mayor núcleo de insurrectos que hoy existe, venido del departamento central.

Obedeciendo, como oportunamente expusimos á un plan preconcebido en Nueva-York, y teniendo por móvil el incendio y destrucción de las valiosas finas azucareras de las jurisdicciones de Re-

medios, Sagua, Villaclara y Cianfuegos, atravesó la trocha Maximo Gomez. Inutilizar los recursos con que cuentan los leales, coger desprevenidas á las comarcas que se entregaban confiadas á las faenas agrícolas, sorprender al general en jefe de este ejército, que pensaba en la campaña del Camagüey, tal era el diabólico proyecto de los rebeldes. Debemos confesar que, á pesar de su audacia, han visto fallidas sus esperanzas.

De todos los puntos de la isla han acudido tropas á las Villas con verdadera celeridad; el país no ha secundado el paso de los insurrectos; los dueños de ingenios han fortificado sus fincas; el espíritu público se ha levantado en todas partes; los voluntarios se han movilizado, y á la tea de los sicarios y á sus aviesos y nefandos planes se han opuesto y se oponen todos los elementos leales, todos los numerosos recursos de que dispone un pueblo dispuesto á salvar su hacienda y su honra.

En otro lugar de *El Eco* insertamos cuantas noticias de las Villas se han publicado durante la quincena, y si bien no han recibido los rebeldes el duro escarmiento que los aguarda, la actividad desplegada ha atajado el paso de los sicarios, animando á los medrosos y desperdiciando la pública confianza. La marcha del general en jefe á Villaclara, donde ha fijado su cuartel general, ha impuesto indudablemente á las operaciones mayor energía y unidad, y la movilización de los regimientos de voluntarios de Colon, Sagua y Guantán y del batallón de Alacranes, á la par que ha prestado un buen contingente para asegurar la propiedad y perseguir al enemigo, ha dado á los leales una gran fuerza moral, aumentada por los espontáneos ofrecimientos de los voluntarios de la Habana, Matanzas y Cárdenas y los de la isla entera, siempre dispuestos á sacrificarse por la sagrada causa de la integridad nacional.

Cierto es que el enemigo no ha sido aniquilado ni aun deshecho; cierto que es muy honda la perturbación que causa en las Villas; pero tambien es cierto que ha sido impotente ante las fincas que han querido defenderse, y que, acosado por todas partes, puede muy bien encontrar en las jurisdicciones que ha invadido el castigo á que le hacen acreedor sus crímenes. Para el adversario en combate leal, siquiera sea un adversario ruin, cabe la clemencia; pero para el incendiario, para el asesino, para el que lleva en una mano la tea y en la otra el puñal, no caben compasión ni misericordia. Hierro al hierro, guerra de exterminio á los sicarios: la sociedad no tolera á los monstruos, y los insurrectos que hoy tratan de devastar ó incendiar la propiedad rústica de las Villas son monstruos de iniquidad y de perfidia.

II.

Por fortuna de los permanentes y legítimos intereses de Cuba española, hoy se encuentra al frente del departamento de Ultramar el Sr. D. Adelardo Lopez

de Ayala, cuyo nombre es para nosotros todo un programa, y para asegurar el porvenir de esta Antilla tambien felizmente hoy rige los destinos de la nacion española su legítimo rey D. Alfonso XII, y á su lado los hombres ilustres que mas confianza pueden inspirarnos. Prueba palmaria de lo que acabamos de exponer son dos telegramas, uno de la Prensa Asociada anunciando el próximo envío á Cuba de 15.000 soldados, y otro oficial, en el cual se nos comunica que ha resuelto el gobierno de S. M. indemnizar los daños causados por la guerra con el producto de la venta de los bienes de infidentes condenados por sentencias ejecutoriadas, autorizando á la superior autoridad el anuncio de la resolución como de cosa irrevocablemente decidida.

Sabíamos desde hace tiempo que este era el pensamiento del Sr. Ayala, y no nos extraña la solución dada al asunto. Ya es tiempo de que las resoluciones definitivas lo coloquen todo en terreno perfectamente despejado, y así lo ha comprendido el gobierno. Los bienes de los que han provocado y *barbarizado* permitásenos la palabra—la contienda, no pueden servir para nada mejor que para indemnizar los daños que han causado, y deseamos lleguen las reglas á que han de someterse las indemnizaciones y las ventas, para que cuanto antes pasen á poder de los particulares los bienes mas importantes que se encuentran en administración.

La segunda parte del despacho oficial del señor ministro de Ultramar á que nos hemos referido dice que se prepara el envío de los refuerzos, y entrando en algunos pormenores añade que, si aquí existen caballos y monturas para los cuatro escuadrones pedidos, vendrían inmediatamente oficiales y soldados instruidos, y caso de que se necesiten vendrán tambien monturas y caballos.

Esta última frase prueba hasta qué punto está decidido el gobierno de S. M. á enviarnos cuanto se considere necesario para restablecer lo antes posible la paz de la tierra. Estamos viendo que el gobierno supremo, cada dia con mayores medios de acción, porque cada dia consigue nuevas y mayores ventajas, está decidido á enviarnos cuanto le pedimos, porque tiene la invariable resolución de restablecer á la vez la paz en todos los dominios españoles, y esta decisión nos serviría de poderoso estímulo—en el caso necesario—para que nos lanzáramos con mayores bríos sobre un enemigo que solo aspira á señalar el período de su agonía con crímenes que condena severamente la civilización en todas partes.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

17

mo, la invasión del mal y la defensa del bien; de manera que, lo que hay que educar es la guerra para que triunfe la justicia.

Quería Bernel educar, segun su frase (*cout ce qui eout*), á sus hombres de guerra para la buena causa que él sustentaba como bueno, y procurando que no se le marcharan á ayudar la mala causa, á cuantos de los suyos cogia en el camino del mal ó á orillas de este camino, los pasaba por las armas y quedaban curados para siempre.

Sucedió en esto que mientras se deslizaban los dias del Chori en apacible arresto, prendió una patrulla á cierto soldado mucho mas allá de lo prevenido para los que no querían seguir viviendo. Trajéronle á la guardia avanzada, y puesto en garras del consejo, no vale decir que le juzgaron, sino que le sentenciaron á morir en el acto.

Avinose á ello el soldado, y dijo que solo tenia que alegar en su provecho: primero, que él iba á procurarse mucho vino, y puesto que le habían atajado en su viaje, le diesen vino todo el tiempo que le quedara para beberle; y segundo, que él era polaco, y como tal, católico que queria morir en su religion conforme habia vivido; y así que le trajesen mucho vino y por añadidura un sacerdote.

Para complacer al reo hacíase ciertamente mas difícil encontrar el cura que el vino, en razon á que los de la Rasoña estaban todos en la facción; y así, mientras este se buscaba dieron de beber al polaco cuanto él y la caridad pedían, que era mucho.

Averiguose al fin que en Aquerreta residia un pár-

16

EPISODIOS DE LA GUERRA CIVIL.

sea insuficiente á todo trabajo; pero educarse el espíritu del hombre para la paz absoluta hasta olvidar la guerra no es posible; y no solo la historia del mundo, pero la del universo lo confirma.

Antes al contrario, el hombre se educa en la práctica de la guerra hasta olvidar la paz, acostumbrando su cuerpo hasta no sentir los trabajos de la guerra.

La que busca la guerra, y ahí tenemos la historia del mundo, es el alma; al paso que lo que protesta de la guerra es el instinto de conservación de la materia.... El alma racional es imperecedera: el instinto termina con la vida que trata de apartar de los peligros sin haberlo podido conseguir, desde que el alma de Cain cobró tierra al alma del inocente Abel que no estaba prevenido para la defensa.

Y como yo, haciendo justicia al padre Adán, supongo que educaría á sus dos hijos con igual solicitud, y como á pesar de la educación, el hecho fratricida sobrevino; supongan mis lectores que Cain, en vez de ser un solo Cain, hubiera sido una nacion de Caines; y que Abel, en igual de ser un solo Abel, fuera otra nacion de Abeles; y díganme ahora: ¿Qué hubiera sido al empezar el mundo de las naciones la nacion de Abel? Hubiera sido el primero y mas grande cementerio del género humano, y hoy la humanidad seria la inhumanidad, ó lo que es lo mismo; seria el mundo de los Caines.

La guerra, pues, resulta por la historia ser divina, humana y eterna; y por la filosofía necesaria; porque nace de la justicia y la constituyen el ataque de los malos y la defensa de los buenos; ó lo que es lo mis-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

13

encargos de Navarra, el cual con superior autoridad dispuso que el preso fuese juzgado por todos los trámites de la Ordenanza.

Libraba pues el Chori de su impensado naufragio como en una tabla; y ya se le puso en comunicación y le fué nombrado por defensor otro oficial español, teniente de ingenieros, que con el fiscal capitán de artillería, eran los dos únicos oficiales de nuestro ejército que con la legion argelina operaba, mandando el capitán una batería de montaña, y el teniente una mitad de zapadores.

Corrieron los dias, y á su medida se captaba el simpático navarro más afecto y adquiría mayor familiaridad entre aquellos militares que en el principal se juntaban á fumar, beber y jugar.

Fumar, jugar y beber son las tres libertades que el oficial subalterno pone más en ejercicio para remunerarse de los austeros trabajos de la guerra. Quiere decir, para sujetar las tres facultades del alma definidas en la doctrina cristiana bajo las denominaciones de memoria, entendimiento y voluntad, aplicando así instintivamente cada antídoto á su veneno, ó cada veneno á su antídoto; y cosa notable de estas tres neutralizaciones que á primera vista aparecen resolver la negación del hombre, resultan más vivas y patentes en el hombre-soldado las tres virtudes teológicas: la fé, la esperanza y la caridad. La fé en salir vivo de la campaña; la esperanza en hacer carrera, y la caridad mas amplia para con sus hermanos de la profesion.

De fijo no hay compañero desvalido, aunque pier-

SECCION POLITICA.

Alicante, 10 Marzo 1875.

VINOS.

Muchos artículos llevamos consagrados á tratar sobre este importante producto de la industria agrícola; pero la cuestión vinícola ni será nunca suficientemente tratada, ni de ella habremos dicho todo lo que se puede y se debe decir, para que nuestros vinos alcancen en los primeros mercados del mundo el lugar que por su calidad están llamados á alcanzar, el día que la industria vinícola de España pueda considerarse como tal; el día en que nuestros labradores se fijen en ella con la preferencia y con todo el interés que se la dá en otras naciones.

Multitud de causas, nimias al parecer, influyen en la bondad de los vinos. Desde las condiciones que debe reunir una viña para que produzca buenos y abundantes mostos, hasta la manera de tratar la fermentación de estos, hay una porción de detalles, que todos y cada uno de ellos merece ser estudiados por el cosechero para conocer su manera de influir en la buena elaboración de los vinos.

Entre aquellas se cuentan como muy principales las que se refieren al terreno, al clima, á la esposición y al cultivo.

En cuanto á la fermentación, cuestión la más importante de cuantas se refieren á la producción de los buenos vinos, no debe olvidarse que las causas que mas directamente influyen en ella, son la temperatura, el aire atmosférico, el volumen de la masa, los principios constituyentes del mosto y otras que no apuntamos aquí porque no viene á nuestro propósito.

¿Se conocen por nuestros agricultores vinícolas, todas aquellas condiciones que deben tenerse presentes para la plantación de un viñedo, y todas las causas de las cuales depende una buena ó mala fermentación en el mosto?

Nosotros no titubeamos en asegurar que no, y que solo la elevada bondad de nuestros vinos hace que este producto, apesar de ser tratado empíricamente por los cosecheros, ya que no con descuido, alcance la fama creciente cada día mas, en los primeros mercados del extranjero.

Es el vino un producto tan delicado, que necesita constantemente del ojo del amo y del cuidado de personas entendidas.

Búsqese un producto ó un fruto sea el que fuere; mándese hacer la recolección á una persona cualquiera; cuanto mas podrá haber perjuicio en la cantidad, pero la calidad permanece la misma. No sucede lo mismo con la uva, que segun Oliwier, requiere la presencia del dueño.

Así lo han debido comprender los primeros propietarios franceses, cuando apesar de sus riquezas abandonan las ciudades en tiempo de vendimia, para trasladarse al campo. Quizás sea esta una de las causas que mas hayan contribuido á la fama que tienen los franceses con respecto á la curiosidad y al conocimiento práctico que se les concede en la elaboración de los vinos.

Nuestra indolencia y solo nuestra indolencia, es la que se opone á que los vinos, que en tan grande variedad produce nuestro suelo, no alcancen hoy la fama que conseguirán el día en que el arte y la ciencia de los productores ayuden á la naturaleza, que de una manera tan pródiga nos brinda tratándose de la viña.

¿Cuándo llegará este día?

Cuando las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio tomen la iniciativa en cuestión tan vital, puesto que á la penetración de esas corporaciones no escapa lo mucho que tienen que aprender nuestros agricultores, para producir vinos que puedan competir con los primeros del mundo, no solo en los mercados, sino lo que es mas, en las exposiciones internacionales, que es donde con severa imparcialidad se juzga el verdadero mérito de los productos de la industria y de la agricultura.

Mañana haremos algunas indicaciones encaminadas á conseguir el objeto.

Nuestro querido amigo y compatriota, el distinguido pintor D. Joaquín Agrasot, ha regresado á esta capital, despues de haber permanecido algun tiempo en Roma, ganando honra y provecho, pues como hemos dicho en distintas ocasiones, sus cuadros de género, han alcanzado tanta fama en el mundo artístico que son muy buscados por los inteligentes y pagados á alto precio.

Segun tenemos entendido, viene á establecer su estudio en España, aunque no sabemos donde fijará su residencia; pero sí que permanecerá algun tiempo en Alicante donde piensa pintar algunos cuadros.

De un día á otro debe recibir los trabajos que ha hecho en Roma, y que aun conserva en su poder: la mayor parte de esos trabajos son

los apuntes y bocetos que le han servido para pintar los lienzos que han adquirido muchos particulares franceses, ingleses y españoles y algunos comerciantes en pinturas.

Cuando tengamos el gusto de ver esos trabajos, nos ocuparemos de ellos con el detenimiento que merecen las obras de arte, debidas á los artistas que en nuestra provincia han sabido conquistar una merecida reputación, honrando á su país.

Ayer salió de esta capital para Murcia, nuestro distinguido amigo y paisano el Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, ex-ministro de Fomento, que se hallaba entre nosotros hacia algunos días. Segun tenemos entendido regresará en breve

El vista primero de la Aduana de esta capital D. José de Moya, ha sido trasladado con igual destino á Sevilla.

Han sido declarados cesantes del cargo de Directores médicos de Visitas de nave de los puertos de Torrevieja y Dénia D. Recaredo Perez Bernabeu y D. Antonio Muñoz, y nombrados respectivamente para servir estos destinos D. Gabino Ordas y D. Cipriano Geromini.

Tambien han sido declarados cesantes los guardas especiales de Rentas estancadas de esta provincia D. Manuel Arnau y D. Vicente Moreno, y nombrados en su reemplazo respectivamente, D. Francisco Carrasco y D. Calisto Pertusa.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se anuncia la provision interina de la escuela superior de niños de la ciudad de Orihuela, dotada con 1.625 pesetas anuales.

En el Boletín oficial de ayer se publicó el pliego de condiciones para contratar en pública licitación el suministro de 50.000 resmas de papel blanco que se consideran necesarias para las labores del año corriente en la Fábrica del Sello; cuya noticia consignamos en nuestro periódico en atención á que la consideramos de interés para los pueblos de nuestra provincia en que existen fábricas de papel, y muy especialmente para Alcoy, Bañeras, Cocentaina y Muro.

El domingo por la noche llegó á Madrid procedente de la Granja el señor duque de la Torre, acompañado de los brigadieres Sres. O'Lawlor y marqués de Ahumada; y el lunes á las dos de la tarde, en cumplimiento de su deber, estuvo en palacio á presentarse á S. M., como general del ejército español. Le acompañaba su ayudante el señor Chaves.

Segun *La Correspondencia*, la carta del Sr. Sagasta contestando á

la que con fecha 3 del corriente (aunque con atraso recibida) le dirigieron los Sres. Groizard, Candau y Fernandez de la Hoz, mañifiesta, despues de diversas consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta, el deseo de que sus amigos desistan de su propósito de que se reúna la junta directiva, por considerarlo en estos momentos inconveniente.

En esta carta, que hemos tenido el gusto de oír leer, se aduce, entre otras razones, que alguno de los individuos de la junta han adoptado una actitud determinada sin consultar á la junta, y contra los acuerdos de esta; que muchos individuos de la misma (y que, aunque no cita, son once), no pueden sin faltar á las órdenes del gobierno, tomar parte en deliberaciones políticas; que tampoco cree que se permita por las disposiciones vigentes celebrar esas reuniones con carácter político, no solo del partido, sino tampoco de su junta. Por lo demás, el Sr. Sagasta manifiesta vivos deseos de que toda resolución se adopte por el partido entero, como conviene al mismo; y á los intereses de las ideas que defiende y á los de la patria.

El próximo mes de mayo lo pasarán probablemente S. M. el rey y S. A. la condesa de Girgentien Aranjuez.

No sería tampoco difícil que don Alfonso hiciera algun viaje á provincias con el fin de satisfacer los deseos que algunas han manifestado de ser honradas por la presencia del monarca.

Estas escursiones de la corte crearán para la política un estado de calma que sustituya á la agitación sorda de que hoy se halla poseída.

Algunas personas, dice *La Correspondencia*, nos preguntan si el impuesto de guerra del 50 por 100 sobre el papel de pagos al Estado es aplicable á los derechos de matrícula, de grados, de multas, de dispensas y otras que tienen fijado taxativamente el precio del servicio, de la pena ó de la concesión. Hemos procurado enterarnos, y de nuestras noticias resulta que existe un expediente general en el ministerio de Hacienda para aclarar el sentido de la vigente ley de presupuestos.

A la comida que se verificó el sábado por la noche en la legación de Rusia, asistieron el Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros; el Sr. Castro, ministro de Estado; el subsecretario y el jefe de sección del mismo ministerio, señor marqués de San Carlos y Jove y Hévia; el gobernador de esta provincia, señor marqués del Paco de la Merced; el alcalde de Madrid, conde de Toreno; el marqués de Bedmar, embajador de Su Majestad en Rusia; el Sr. Rancés, enviado extraordinario en Inglaterra; el marqués de Arcicollar,

enviado en Holanda, y el introductor de embajadores, marqués de Selva-Alegre.

El presidente de la república de Montevideo, segun cartas de esta ciudad, solicitó el 28 de enero, por medio de nuestro encargado de negocios, el concurso de la marina española para atender á la custodia de la junta de crédito público de dicha capital mientras continúen los disturbios porque viene atravesando aquel país.

Segun las cartas á que nos referimos, es tan digna la actitud de nuestra marina y tan elevada su conducta en presencia de las crisis políticas de dicha república, que se ha conquistado el aprecio y la confianza de todos los americanos, habiendo recibido gustosa, á bordo de la corbeta *Narvaez* y la goleta *Ceres*, á muchas personas que solicitaron su auxilio en los últimos días de elecciones.

El domingo se verificó la junta general de accionistas del Banco de España, bajo la presidencia del señor Cantero.

En esta reunion solo se discutió el primero de los puntos sometidos á su examen, es decir, el de nombramiento de una comision encargada de armonizar los antiguos estatutos con la nueva forma que ha recibido el establecimiento.

Quedó nombrada la comision compuesta de 20 individuos, conviniéndose en aceptar como definitivo el dictamen que sobre el asunto emita.

El Sr. Rivera presentó una enmienda encaminada á que el expresado dictamen fuese sometido á la resolución de una junta general, enmienda que se desechó por 97 votos contra 14.

Siendo las cuatro de la tarde, el presidente dió por terminada la reunion, que el lunes á las dos de la tarde debió reanudar sus tareas.

La junta general en la sesion del lunes, debió resolver si habrá de aumentarse ó no el número de acciones por si se acuerda la aneccion al Banco de los de Bilbao y Barcelona.

NOTICIAS GENERALES.

Al cerrar su última hora los periódicos de la tarde del lunes, no se les habia facilitado en los centros oficiales noticia alguna referente á la insurrección carlista.

—Ha sido declarada reglamentaria la obra titulada *Devio de la aguja*, escrita por el ilustrado oficial del ministerio de Marina D. Antonio Terry.

—Ha llegado á Madrid, procedente del ejército del Centro, el brigadier señor La Zendeja.

—El distinguido escritor D. Márcos Zapata, autor de *La capilla de Lanuza* y de otras obras muy notables, ha sido nombrado jefe de administración con destino á la isla de Cuba.

—El lunes llegó á Madrid el general don Fernando Primo de Rivera.

—El subsecretario de Gobernación, Sr. Silvela, ha entrado ya en el periodo de su convalecencia. Lo celebramos.

—El príncipe Carlos de Rumania, insiste en enviar un embajador oficial

da á un *elijan*, por elegir mal, desde el reloj, hasta el tabaco y la camisa, porque *se le arma*, y el perdido continúa equipado, echando más humo que un demonio, y sigue el juego; no hay que pensar tampoco en mañana, porque mañana Dios dirá, y se sigue jugando, bebiendo y fumando.

Encierra tales y tantos atractivos la vida de cuerpo de guardia en tiempo de guerra que, dadas las condiciones ordinarias de la virtud, corrompe por lo general la virtud misma hasta en los que hacen profesión de virtuosos; y así se vé á muchos capellanes de regimiento que, en alegre campaña con sus feligreses, fuman, beben y juegan desde que el sol se pone ó termina la jornada, hasta que nace el sol y suena la Diana.

No es esto último indicar, ni por asomo, la idea de que en el cuerpo de guardia del Principal donde jugaban, bebían y fumaban los oficiales de la legion, hubiese capellan metido entre ellos. La legion argentina no tenia capellanes, como creo haber dado á entender, y entre todas aquellas gentes de bizarras figuras, de gayos uniformes y de retorcidos mostachos, tan solo estaba el Chori sin bigote y sin uniforme, aunque no con menor desembarazo que los demás concurrentes.

El Chori fumaba, el Chori bebía y jugaba; él daba tabaco, él mandaba traer vino de lo suyo, y en cuanto á los dineros, los ganaba ó perdía, prestábalos ó los cobraba como si fueran pocos para su largueza ó como si no fuesen suyos.

Queríanle todos bien, y nadie pensaba en que pu-

diera ser reo de la culpa que le achacaban los dos soldados borrachos y tramposos.

El arriero, por su parte, se habia contagiado, sin sentir, de las delicias de la vida militar en aquel cuerpo de guardia ó en aquella cámpa de la legion argentina (cada regimiento tiene la suya); y ya apenas curaba de que cuidasen sus machos, y no le atormentaba la falta de su libertad.

Si es cierto, como afirma la filosofía vulgarizada, que la educación sea una segunda naturaleza, esto es, una naturaleza artificial que sustituye á aquella primera en que nacimos, fuente del pecado que determina nuestras acciones, hay que conceder tambien á los filósofos y á los político-sublimes que por la educación se llegará á realizar la paz cómica en el mundo, y que se extinguirán por consiguiente los ejércitos preventivos, quedando en perpétuo reposo las armas que hoy llevamos para que las generaciones venideras las vean con el horror y las examinen con el escándalo que hoy examinamos las máquinas y los instrumentos de martirio que usaba la Inquisición....

Pero repasando lo escrito, me advierto de que impensadamente dije la paz cómica en la tierra, cuando la palabra cómica me trae á la memoria que la primera noción histórica que de la guerra tenemos, comienza en el cielo.

Los ángeles buenos y los ángeles malos fueron, son y serán espíritus puros y puros espíritus que guerrearon entre sí....

Podemos nosotros educar el cuerpo para que sufra los trabajos, no sienta las privaciones, ó para que

roco anciano, el cual, por falta de piés no habia empuñado las armas, y se dió orden á un ayudante de batallón para que á todo escape fuese á prevenirle que viniera á ayudar en su última hora á un condenado á muerte.

El ayudante fué, encontró al cura, le intimó la orden y volvió á su puesto; mientras el sacerdote allá quedara recogiendo sus menesteros para los dos tránsitos, el suyo y el del reo; y en tanto el preso en la guardia avanzada aguardaba su hora, siempre bebiendo para alentar su camino.

Es de advertir que el ayudante era francés y que el cura habia nacido y crecido en la alta montaña de Navarra; de lo que se desprende que los dos hablaban muy mal el castellano.

De allí á un rato el anciano sacerdote emprendió su camino resignado á llenar su santo pero doloroso ministerio.

Creía él, por lo que se vió luego, que iba á auxiliar á un mártir conciudadano suyo, y andando con pasos vacilantes encomendaba el alma al Chori con fervor, fijos los ojos en una efigie del Divino Señor Crucificado. Llegó por fin á la Rasoña, por su dirección natural que era la opuesta al sitio en que estaba en capilla el verdadero reo; y llegado que hubo, entróse en el cuerpo de guardia del Principal, y entró casualmente en un momento de triunfo para el Chori.

Jugábase al monte; el aposento encerraba una nube para los ojos, y era un horno para los pulmones; allí se pisaban barajas y cascotes de botella; se rene-

que le represente cerca del Gobierno español.

El Sr. Martos y su familia salió de Madrid en el tren correo del lunes por la mañana para Zaragoza.

El ministro de Marina firmó el lunes algunos nombramientos para mandos de buques.

Hoy miércoles a las dos de la tarde, serán recibidos por S. M. con el ceremonial de costumbre, los ministros de Holanda y Estados Unidos.

Parece que ascenderá á 25 millones de reales la cantidad de plata que va á ser acuñada en piezas de cinco pesetas con el troquel de 1870.

Ha llegado á Madrid, en uso de licencia, el general Despujol. (Oficial.)

El lunes debió salir de Madrid para Berlín el ministro de España en aquella corte, Sr. Merry.

El señor marqués de Salamanca debió salir de Madrid el lunes por la noche para el extranjero, á donde llevan asuntos comerciales. Es probable que vaya con el Sr. Moret, que debió salir la misma noche.

Procedentes de Córdoba ingresaron el lunes en el Tesoro 4.180.000 rs. para cubrir atenciones del Estado.

Dicen de Huelva que ha sido asesinado por un desconocido el peaton que conducía la correspondencia entre la Zarza y Thársis, el cual solía también conducir caudales.

Pasan de 8.000 las armas recogidas en la provincia de Madrid á personas que no tenían autorización para usarlas.

El lunes estuvo á despedirse del señor ministro de la Guerra el brigadier Gólfín.

Segun *El Porvenir* de Leon, ha sido asesinado el recaudador de contribuciones de Oencia, apoderándose los ladrones de los fondos que llevaba.

El arzobispo de Calcedonia, que es el título que ha aceptado monseñor Simeoni, llegará en breve á Madrid.

Con carácter puramente oficioso, llegará en breve á Madrid un embajador extraordinario que el gobierno turco envía para tratar la cuestion de la Rumania.

Dicen de Montevideo que en Buenos-Aires habian ocurrido disturbios anti-religiosos, durante los cuales ha sido saqueado el arzobispado é incendiadas las casas de los jesuitas.

Dice un periódico de Lisboa que ha terminado satisfactoriamente cierta cuestion pendiente entre el ex-ministro español D. Nicolás Estévez y el escritor portugués Sr. Piñeiro Chagas, con motivo de haber publicado éste en el periódico *El Brasil* un artículo que aquel juzgó ofensivo á su persona.

Hoy miércoles será recibido por S. A. la infanta Isabel, el cuerpo diplomático extranjero.

GUERRA CIVIL.

Las noticias de la guerra, aun las que envueltas en mil detalles describen el terreno que ocupan nuestras tropas, son insignificantes y no merecen reproducirse, á no incurrir en repeticiones enojosas sobre episodios de la vida del soldado, que tanto conocen nuestros lectores.

Sin embargo, se dice que los carlistas andan muy preocupados con el cambio de cabecillas; que Argonz dimitió su cargo de comandante de Navarra, reemplazándole Yoldi; Perula conferencia

casi todos los dias con el Pretendiente, y á consecuencia de la llegada á Estella de un batallon aragonés, salió de aquella plaza el conde de Caserta á ponerse á las órdenes del director de artillería carlista.

En Beasain y Zumárraga se hacen algunos trabajos para aprovecharse del material del ferro-carril del Norte y el titulado general Freixó ó Freixá, que por allí anda, no es extraño á ellos. Mergeliza va de Estella á Tolosa y de Tolosa á Bayona continuamente.

En la *Gaceta* apareció el lunes la siguiente noticia oficial:

«Burgos.—El coronel Carretero participa que habiendo llegado con su columna á las inmediaciones del castillo de Galve, ocupado por los carlistas, y dispuestas las columnas de ataque para asaltarlo, el enemigo lo evacuó, y al pasar por entre las escuchas y grandes guardias se rompió el fuego sobre ellos, causándoles numerosas bajas, dejando en poder de las tropas 100 armas de fuego, lanzas, gran cantidad de pólvora, algunos heridos, 10 caballos y todas las provisiones de boca que llevaban, huuyendo en diferentes grupos.»

Dice el *Noticiero Bilbaino* del 5: «Los carlistas están levantando algunas obras de tierra en el monte de Santa Marina.

Sabemos que solo de Bermeo han muerto cuatro muchachos carlistas en la accion de Arbolancha, cuyos padres han reclamado los cadáveres de sus hijos con el fin de darles sepulturas en el pueblo de su naturaleza.

Las facciones guipuzcoanas han desistido de construir fortificaciones, ni otra clase de obras de defensa en la Cadena, ante los ciertos disparos de los cañones de Guetaria, San Adrian y Hernani.

Un sargento carlista, disfrazado con un sombrero de anchas alas, trató de asesinar uno de estos últimos dias á un centinela de tropa que se hallaba en Algorta, disparándole un tiro desde muy corta distancia. El carlista no hizo blanco, contestándole el centinela con acierto que dejó instantáneamente muerto al sargento carlista. Recogido su cadáver halláronse encima unos 100 rs., la bolsa de municiones y el fusil.»

De una carta de Daroca escrita el dia 3, que inserta el *Diario de Avisos* de Zaragoza, tomamos los siguientes párrafos:

«Ha regresado de Cantavieja el encargado de entregar á los carlistas los segundos 4.000 duros per el rescate de los rehenes.

Todos teniamos la fundada confianza de que, mediante esta nueva entrega, serian puestos en libertad, pero nos hemos engañado bien á nuestro pesar. Exigen hasta el completo de 12.000 duros, y ninguna influencia parece será bastante á disuadirles.

Segun por aquí se susurra, el gobierno ha concedido autorización para fortificar esta plaza. En el interés de todos está el que esta especie se convierta pronto en hecho.

Por el rescate de los rehenes de Murero piden la suma de dos mil y pico de duros, y hasta tanto que puedan allegar la cantidad indicada, les han mandado la de 8.000 rs.»

Dicen de Segorbe que el jueves pasado se tuvo noticia en aquella ciudad de que en Gátova se hallaban reunidos unos 50 carlistas de las rondas volantes, é inmediatamente salió de Segorbe una compañía y 30 voluntarios. La pequeña columna llegó á las inmediaciones de Gátova y comenzó á tomar las posiciones necesarias, para ver si podía copar á los carlistas, impidiéndoles la salida, mas se apercibieron de ello

los facciosos, y huyeron, como alma que lleva el diablo, con direccion á la carretera de Marines. La columna los persiguió cogiéndoles un herido, y un bagajero que tambien habia sido herido.

La columna regresó á Segorbe, entrando en la ciudad á las seis de la tarde.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Filadelfia 6.—La barca italiana del capitán Cod se ha perdido con 16 hombres de tripulacion.]

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Buen tiempo.—Hace dos dias que disfrutamos de una temperatura tan agradable como si estuviéramos en plena primavera. Bien es verdad que solo falta poco mas de una semana para entrar en aquella estacion.

Lo bonancible del tiempo que hemos empezado á disfrutar ha llevado, como era de esperar, mucha gente á nuestros paseos, los cuales empiezan á verse concurridos y animados.

Merece verse.—Hemos tenido el gusto de visitar el elegante bazar de estampas, cuadros y otros artefactos similares á estos, nuevamente abierto al público en la plaza de la Constitucion, y nos han complacido en extremo los géneros allí expuestos, entre los que figuran algunas obras de arte de verdadero mérito, por lo que lo recomendamos al público seguros de que se nos ha de agradecer la indicacion.

Fuego.—En Puerto-Principe (Haití) ocurrió el 11 del pasado un incendio tan considerable que continuaba el dia 13 sin haber podido ser dominado, llevando destruidas 500 casas.

Era de esperar.—En las montañas próximas á Leon se suceden las nevadas de tal manera, que hay pueblos en la parte de Valdeburon donde se han visto obligados los vecinos á abrir una galería por debajo de la nieve para comunicarse; siendo de notar que en uno de ellos se entra á la torre de la iglesia por las ventanas del campanario.

Modas.—En los trajes de niños se observa tanto lujo en la actualidad como en los de señora, estando admitidas para la primera edad telas de que luego se prescinde en años juveniles, para volver á usarlas la señora casada: tal sucede con el terciopelo y el matelaseé, de cuyas telas seria de mal tono un traje entero para una jóven, usándolas solo como accesorios.

Las niñas desde seis á catorce años pueden usar el vestido de terciopelo entero, aunque resulta mucho mas gracioso combinado con el cachemir del mismo color para la túnica. Tambien es muy gracioso para traje de niña, falda de terciopelo, túnica de cachemir ó de limosina y coraza como la falda. Si el vestido es de una sola tela y esta rica, puede carecer de túnica con los delanteros de la chaqueta prolongados. Como túnica para niñas, es de mucha utilidad una de cachemir gris holgada y ceñida por cinturón, cerrada con lazos por delante y recogida con lazos por detrás; esta túnica sirve para todos los vestidos.

Como abrigos para las niñas, el capote ruso para diario y el delman ó el fichú Maria Antonieta para vestir en cachemir, con adornos de lo mismo, ó deshilados de seda que imitan á la pluma.

La combinacion de dos telas para trajes de niñas es muy feliz, y se hacen vestidos lisos con los adornos escoceses que son de novedad otra vez. El escocés se entiende lo mismo á rayas que en cuadros, siempre que resulte una reunion de varios colores.

Las niñas mas pequeñas de los seis años llevan trajecitos con solo una falda, montada á grandes tablas, cuerpecito escotado sobre camiseta y paletot Luis XV, hecho esto en terciopelo, cachemir ó piqué. Los niños, hasta los cuatro años, llevan la misma hechura de vestido, solo que en ellos el paletot es figurado y solo por delante. La hechura de sotana por delante y plegada la falda por detrás, alterna con esta.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Guadiana, de 300 ts., c. J. Escudero, de Cádiz y escala, con 1 bulto á los Sres. Faes hermanos, 13 á D. T. Baeza, 2 á D. J. Carratalá, 9 á la señora viuda de Valero y 2 á D. J. Rodriguez.

Vapor Primer Barreras, de 474 ts., c. M. de Dios, de Gijón y escala, con 117 bultos á los Sres. Arenas hermanos, 8 á D. P. Perez, 45 á D. J. Oriente, 119 á D. M. Colomer, 9 á D. J. Molina, 10 á D. A. Terol é hijos, 16 á don B. Baño, 14 á D. P. Garcia y 16 á don R. Martinez.

Del extranjero.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuclera, de Marsella y Barcelona, con 52 bultos á D. J. Carratalá, 1 á D. J. Raimundo, 4 á D. V. Asin, 3 á D. G. Carratalá, 9 á la señora viuda de Valero, 39 á los Sres. Guillen Lopez, 7 á D. F. Zaragoza, 1 á D. J. Bas, 1 á D. R. Zaragoza, 3 á D. F. Itier, 200 á D. E. Campos, 5 á D. M. Guardiola y hermanos, 1 á D. A. Mollá, 1 á D. P. A. Gil, 1 á D. J. Ferrer, 1 á D. S. Perez, 27 á D. F. Clemente, 2 á D. J. Mas, 36 á D. M. Gomis, 1 á D. A. Carratalá, 30 á los Sres. Ribera Guarner, 421 al señor Agente del ferro-carril, 18 á D. G. Ravello, 18 á los señores sobrinos de Tato, 1 á D. M. Garcia, 1 á D. L. Antoine, 1 á los Sres. Maisonnave, 9 á D. R. Balaguer, 1 á D. R. Matossi y compañía, 1 á D. J. Gossart, 2 á D. P. Lopez, 7 á D. R. Sevilla, 1 á D. V. Martinez, 7 á los Sres. Lagier y Real, 1 á D. P. Bossio, 3 á D. J. Hernandez, 4 á D. E. Orts, 1 á D. M. Losada y 21 á los señores Ibarrola y compañía.

Vapor Darro, de 236 ts., c. F. Salomó de Cotte y Baacelona, con 23 bultos á D. J. Carratalá, 5 á los Sres. Guillen Lopez, 1 á D. G. Carratalá, 14 á don F. Itier 1 á D. J. Bas, 32 á D. S. Perez, 10 á D. F. Clemente, 3 á D. P. Perez, 4 á D. J. Mes, 10 á D. M. Gomis, 1 á D. Uriarte, 26 á D. A. Carratalá, 1 á D. V. Lopez, 2 á los Sres. Ribera Guarner, 1 á D. P. Cutayar, 65 á D. A. Garcia, 2 á D. J. M. Nuñez, 1 á D. V. Martinez, 1 á los Sres. Faes hermanos, 4 á D. G. White, 3 á D. M. Zaragoza, 1 á los Sres. Scribes de Tato y 4.000 duelas á D. M. Sanjau.

DESPACHADOS.

Vapor Union, de 298 ts., c. J. Bosch, para Ibiza y Palma, con efectos. Laud San José, de 68 ts., p. F. Estudillo, para Algeciras, con efectos.

Laud Maria, de 74 ts., p. R. Bas, para Jávea y Argel, con efectos.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuclera, para Cartagena y escala, con efectos.

Vapor Guadiana, de 300 ts., c. J. Escudero, para Barcelona, con efectos.

Vapor Primer Barreras, de 474 ts., c. M. de Dios, para Tarragona y escala, con efectos.

Pol. gol. italiana San Juan Bautista, de 111 ts., c. A. Serra, para Génova, con 71 pipas vino.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. R. Salinas, para Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 4 hasta el 15 del actual, se espendrán en la oficina de esta Direccion los albaales para la tanda 4.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 2 de Marzo de 1875.—Ramon de Velasco.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 30 palmos.
Pared descubierta 111 idem.
De cieno 55 idem.
Entran 1 hila corta.
Salen 1 hila fuerte.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 9 de Marzo de 1875.—El Director, Ramon de Velasco.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 8 de marzo hasta igual hora del dia 9.

DEFUNCIONES.

Casados	Viudos	Viudas	Solteros	Solteras	Niños	Niñas	Aborrotos	Total
1	"	"	"	"	1	"	"	2

NACIMIENTOS.

Varones... 3 Hembras... 1
Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 21 de abono.—A las ocho, la zarzuela en un acto, *Un pleito*.

Y la zarzuela cómica en cuatro cuadros, *De Madrid á Biarritz*.
Entrada general, 4 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.
Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, sóldez y precios económicos.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
GUILLÉN LOPEZ HERMANOS.

NI CALVAS NI CANAS, con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones de pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

En la instruccion que á cada frasco acompaña van copia de las cartas y certificados de algunas personas que lo han usado obteniendo con él un maravilloso resultado, como son: El Ilmo. Sr. Obispo de Montpellier, ilustrísimo Sr. Marqués de Grave, Dr. Quatrefages y otros.

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 rs. frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.
Para los pedidos al pormayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union, 9, Madrid. 3.º

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gancho para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreros con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

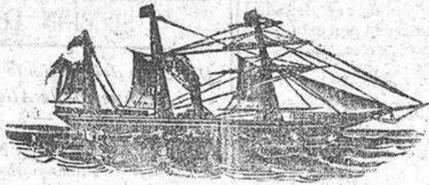
COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.
Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPañIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Istay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacífico, tocando cada 15 días en Pernambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONTÉVIDEO, Y BUENOS AIRES.			ARICA ISLAY Ó CALLAO, A VALPARAISO.		
	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blancs, Gravina, 14.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

NUEVA FARMACIA

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al pasaje de Mendez Nuñez

Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| Pastillas pectorales de Dr. Andreu. | Pastillas pectorales de Berthé. |
| » pasta de codeína de Berthé. | » hipecauana. |
| » contra la fetidez del aliento. | » lactato de hierro. |
| » leche de burra. | » magnesia inglesa. |
| » id. á la menta. | » malvaisco timbradas. |
| » pepsina. | » Vichi ó bicarbonato sosa. |
| » de goma blanca 1.ª y 2.ª | » de goma á la rosa. |
| » al limon, á la naranja. | » de Dethan con sal de Bertollet. |
| » Bismuto y de calomelanos. | Bombones transparentes. |
| » pectorales de Borrell. | |

Bolos antigástricos de Almazan de Cuenca, contra las enfermedades del estómago.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito, 40 reales.

Esencia de zarzaparrilla

PREPARADA Y PERFECCIONADA POR D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Nadie ignora las prodigiosas virtudes de la Esencia de zarzaparrilla sobre todo cuando es producto de una elaboracion concienzuda. Está perfectamente indicada en todas las enfermedades que reconocen un vicio herpético, sífilítico ó escrofuloso; en las erupciones de la piel, y muchas afecciones del estómago.

Su uso no impide ni altera el de cualquier otra medicacion. Basta tomar todos los días por la mañana y tarde una cucharadita en un vaso de agua azucarada.

Tomada habitualmente en la misma forma, es un excelente refresco y un preservativo poderoso de gran número de dolencias.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

Alicante Prim, 32.

Perfumeria y Peluqueria de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra á traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar á sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguesa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerina, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisne para la cara, id. de Beavte á la glicerina para id., creme de Lis para id., Idem dela; duquesa para id., agua dentrificadora de Botot legitima, otra llamada de Boto, otra de glicerina, pasta dentrificadora de glicerina, odontina dentrificadora de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higiénica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., aguajé de la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitacion á concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magníficos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para uñas, para dientes, para deine, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay os especialidades, una la pomada Gamare para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado.—Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que á la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

- Malelas.
- Sombretas.
- Planchas vapor.
- Id. ordinarias.
- Grifos superiores.
- Ata-manitas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramahola.
- Tijeras.
- Guillén Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.
- Cuchetas.
- Chuchillos.
- Tenedores.
- Cuchacortes.
- Navajas.
- Corchulinas.
- Lancetas.
- Peines.
- Bastones.
- Huiles.
- Plumeros.
- Anteojos.
- Perchas.
- Pelucas.
- Portamonedas.
- Capillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bigijas.
- Huiles.
- Plumeros.
- Anteojos.
- Perchas.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.



A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Ferromes. |
| Junteras. | Verdugos. | Cubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

HERRERIA DE LA LOUVIERE.

Esta Compañía, propietaria del privilegio para la construccion de vias, SISTEMA SOIGNIE, tanto para ferrocarriles como tramvias, con exclusion de madera, que tan malos resultados dá en los países meridionales á causa del clima, se encarga de la construccion y colocacion de toda clase de vias-férrreas, á tu precio fijo por metro lineal, con mucha economia sobre el sistema de traviesas y largueros de madera.

Entre otras líneas de ferro-carriles, está este sistema empleado en la del Gran Luxemburgo Belga, á cuyo ingeniero pueden dirigirse los que deseen conocer los resultados prácticos del mismo.

Los tramvias de Bruselas lo han adoptado todos, y una de las principales compañías mineras de Bélgica está actualmente cambiando las antiguas vias por la de este sistema, en varios ferro-carriles carboneros que posee.

Para informes y pedidos dirigirse á su agente en España y sus colonias —Joaquin Henrich.—Barcelona.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espusos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y C. rue d'Aboukir, 99. En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

GRACEBAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Deposito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
- 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.



Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos. Prim, 19.

Exposicion Belico Extremeña de 1874 Medalla de premio y mencion honorifica.

Belleza natural.—Azucenas y Glicerina Cold-cream.—Higiene, conservacion, dulzura de la tez. Llofriú, inventor.—El frasco 3 pesetas.

Belleza estrema. El secreto de Lais Extracto de Azucenas. Blanco (natural) tónico, y estíptico á la tez.—Llofriú, inventor.—El frasco 5 pesetas.

Belleza perfecta. Azucena, Polvo de Flosa extra-perfumado. Fresema, aterciopetado, brillo juvenil de la tez.—Llofriú, inventor.—La caja 5 pesetas.

Patti flor de arroz especial á bax de magnesia 4 y 5 pesetas la caja.—Medulina crema nutritiva de Flosa á

base de Glicerina conservacion y hermosura del cabello 3 pesetas el frasco.—Dentíficos Llofriú, conservacion y hermosura de la dentadura, 2'50 pesetas la caja.

Unico depósito en Alicante D. Antonio Guillen, calle de Prim, núm. 23

Linea Hispano-Inglesa. VAPOR TAJO.

Saldrá el día 15 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA. POR MAYOR Y MENOR, Paseo de Mendez Nuñez, almacén de D. Jaime Ferrer.